

50005

PRODULOE RMR CIA. LTDA.



Señor  
**Danilo Fernando Rodríguez Narváez**  
 Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la Cláusula Cuarta de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **PRODULOE RMR CIA. LTDA.**, ha sido designado **Presidente** de dicha Compañía; función que desempeñará por el período de cinco años contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

El Presidente tendrá, de manera subsidiaria, la representación legal de la Compañía en caso de ausencia o impedimento del Gerente General, hasta que la Junta General designe a su sustituto.

La compañía **PRODULOE RMR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui, el 23 de abril del 2019, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, Provincia de Pichincha el 09 de mayo de 2019, con número de repertorio 149046 y número de inscripción 2435 del Libro del Registro Mercantil.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

**Miguel Francisco Monteros Guerrero**

Quito, 12 de junio del 2019

En esta misma fecha acepto la designación de **Presidente** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social.

**Danilo Fernando Rodríguez Narváez**  
 C.C. No.1715469795

N° TRAMITE: 31533-0041-19  
 DOCUMENTO: Nombramiento  
 25/07/19 2:5

TRÁMITE NÚMERO: 50005



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	165930
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12294
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODULOE RMR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ NARVAEZ DANILO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1715469795
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2435 DEL 09/05/2019.- NOT. 3 DEL 23/04/2019 PACO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

2019-17-01-36-005379

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que anteceden(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n). y que me fue exhibido en: 2- faja(s) útil(es):

Quito-DM, a

25 JUL. 2019

RAZÓN: Factura N 116508



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO